



**INFORME TÉCNICO CONCURSO ESCAPARATES Y LOCALES TEMATIZADOS DE
NAVIDAD 2020 – 2021**

En relación con el Concurso de escaparates y locales tematizados de Navidad 2020 – 2021 se informa:

Que aprobadas las Bases para la participación en el “el Concurso de escaparates y locales tematizados de Navidad 2020 – 2021” por la Junta de Gobierno Local en la sesión del día 10 de diciembre de 2020 y finalizado el plazo de solicitud de inscripciones el 7 de enero de 2021 a las 14:00 horas y ante la presentación de dos solicitudes, se considera desierto el concurso, por la imposibilidad de cumplir con las Bases establecidas, en cuyo Artículo 5 - Punto 3 se cita textualmente:

“3 – Para poder llevar a cabo el concurso, se deberá cubrir el mínimo de tres solicitudes, si se diese el caso que no se cubriera el mínimo de participación, automáticamente quedará desierto.”

El importe total de los premios desiertos asciende a 600 € desglosados en:

- 1^{er} Premio: 140 €.
- 2^o Premio: 130 €.
- 3^{er} Premio: 120 €.
- 4^o Premio: 110 €.
- 5^o Premio: 100 €.

Por todo lo anteriormente expuesto, se procederá a liberar el crédito correspondiente cuando sea necesario.

Lo que pongo en su conocimiento para que surtan los efectos oportunos, donde proceda, y en prueba de conformidad con cuanto antecede.

En Galapagar, en la fecha que consta en el margen del presente documento, que es firmado digitalmente según inscripción que figura en el mismo.

Juan Luis Montero Tarazón
Técnico de Deportes, Festejos y Juventud
Ayuntamiento de Galapagar

(Firmado digitalmente según inscripción que figura al margen del presente documento)

